

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2017-5290 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el suministro de un tractor con desbrozadora. Expediente 1/2017.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 31 de mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de un tractor con desbrozadora, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.
2. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo. Pleno del Ayuntamiento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría del Ayuntamiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.
 - 2) Domicilio. Cabezón de Liébana s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 39571 Cantabria.
 - 4) Teléfono: 942 735 032.
 - 5) Telefax: 942 735 032.
 - 6) Correo electrónico: aytocabli@hotmail.com
 - 7) Dirección de Internet cabezondeliébana.org
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Quince días hábiles tras la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - d) Número de expediente. 1/2017.
- 3 Objeto del Contrato: Compra de un tractor con desbrozadora.
 - a) Características mínimas exigidas del tractor y la desbrozadora:

A-TRACTOR AGRÍCOLA.
MOTOR: Diésel 4 cilindros turbo intercooler.
Cilindrada mínima: 3.000 cc. Potencia: 95 cv-115 cv.
BASTIDOR:
Contrapesos delanteros.
Predisposición para elevador y toma de fuerza delantera. Enganche trasero para remolque con regulación en altura.
TRASMISIÓN:
Doble tracción de conexión electrohidráulica.
Caja de cambios sincronizada 12x12 con inversor hidráulico.

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 113

TOMA DE FUERZA:

Hidráulica 540/540 Eco y sincronizada con el avance.

FRENOS:

Frenos de servicio hidráulico.

Freno de estacionamiento.

Freno hidráulico para remolque.

CABINA: Cabina insonorizada de suelo plano.

Calefacción y aire acondicionado. Limpia parabrisas delantero y trasero.

Asiento de conductor con regulación de peso y cinturón de seguridad.

Asiento de acompañante plegable y homologado con cinturón de seguridad.

4 Faros halógenos de trabajo. Radio y girofaro.

SISTEMA HIDRÁULICO:

Bomba de caudal 80-120 l/min.

4 salidas enchufe hidráulico.

2 distribuidores hidráulicos traseros.

Elevador hidráulico

SISTEMA ELÉCTRICO:

Alternador 14V.

Bateria 12V.

RUEDAS:

Neumáticos traseros como mínimo de las medidas 480/70R34. Neumáticos delanteros como mínimo de las medidas 380/70R24.

Dimensiones:

Medidas máximas: 2.600 mm de alto y 2.000 mm de ancho. Distancia máxima entre ejes: 2.250 mm

B-BRAZO DESBROZADOR

Alcance máximo desde el centro del tractor de 4.200 mm. Instalación hidráulica independiente con enfriador de aceite. Barra de luces.

Sistema anti-golpe mecánico.

CABEZAL DE DESBROCE:

Adaptación al terreno.

Rotor reversible con transmisión directa. Anchura de corte: 1.000 mm.

Rodillo trasero regulable en altura.

PLAZO DE ENTREGA:

El plazo máximo de entrega desde la firma del contrato será de 3 meses.

b) Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

c) Plazo de ejecución/entrega. 3 meses máximo.

d) Admisión de prórroga. No.

e) CPV 1600000-5.

4. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria

b) Procedimiento. Abierto

c) Criterios de adjudicación: Valoración y varios criterios conforme a los pliegos de cláusulas

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 113

las particulares administrativas y técnicas, que estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

5. Valor estimado del contrato: 55.000 euros sin IVA.

6. Garantías exigidas.

Provisional (3%): 1.650 euros.

Definitiva (5%): 2.750 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional conforme al apartado 1 del artículo 65 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector público y a los artículos 11.4 y 67 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días hábiles a partir del día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación. Presencial o por correo certificado.

c) Lugar de presentación:

1 Dependencia. Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

2) Domicilio. Cabezón de Liébana s/n.

3) Localidad y código postal. 39571 Cantabria.

Cabezón de Liébana, 31 de mayo de 2017.

El alcalde,

Jesús Fuente Briz.

2017/5290

CVE-2017-5290